

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Ergonomía y Accesibilidad

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

**GRUPO:** 2526-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTA SALGADO ELVIRO

**EMAIL:** [msalgado@uemc.es](mailto:msalgado@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 16:00 horas

**CV DOCENTE:**

Diplomada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Extremadura. Posgrado Especialista en Psicomotricidad por la Universidad Pontificia de Comillas y la Escuela Internacional de Psicomotricidad. Experto en Ortopedia por la Universidad de Salamanca. Especialista en Daño Cerebral Adquirido, por la Universidad de Castilla la Mancha. Graduada en Psicología por la Universidad Isabel I de Castilla (Burgos). Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Adicciones por la Universidad de León. Máster en Terapias Contextuales/de Tercera Generación.

**CV PROFESIONAL:**

- Terapeuta ocupacional en diversos sectores desde el año 2010: Geriatría, Neurorehabilitación, Salud Mental, Discapacidad Intelectual, intervención domiciliaria,...

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno evaluar las características ergonómicas de los ambientes en los que se desempeñan las actividades de la vida diaria, el trabajo y el ocio, basados en conocimientos antropométricos, biomecánicos y psicosociales.

También el desarrollo de competencias relacionadas con la accesibilidad y diseño universal, analizando y evaluando dichas condiciones, favoreciendo la integración, participación y utilización de recursos en un entorno accesible.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Introducción al concepto de ergonomía**
  1. Introducción a la ergonomía. Historia y antecedentes
  2. Aplicaciones de la Ergonomía en T.O
  3. Clasificación de la Ergonomía.
2. **Adaptación de la actividad en función de las necesidades de la persona**
  1. Ergonomía en las actividades básicas de la vida diaria

2. Ergonomía en las actividades instrumentales de la vida diaria
3. Ergonomía en el ámbito laboral.
3. **Conceptos fundamentales sobre accesibilidad**
  1. Concepto. Marco legal.
  2. Accesibilidad universal. Diseño para todos.
4. **Normativa en accesibilidad física, sensorial y cognitiva**
  1. Normativa en accesibilidad física
  2. Normativa en accesibilidad sensorial
  3. Normativa en accesibilidad cognitiva
5. **Adaptación del entorno desde T.O**
  1. Adaptación del entorno.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizarán distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE05. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y

responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.

- CE08. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE18. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE20. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- CE30. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- CE34. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Realizar la adaptación del entorno y la actividad a las necesidades de la persona para favorecer la intergración en la sociedad
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Pierre Falzon (2009): Manual de ergonomía. MODUS LABORANDI. ISBN: 9788493665562
- Fernando Alonso López (2002): Libro verde. La accesibilidad en España: diagnóstico y bases para un plan integral de supresión de barreras.. Imsero. ISBN: 84-8446-048-7
- José Luis Llorca Rubio , Luis Llorca Pellicer , Marta Llorca Pellicer (2015): Manual de ergonomía aplicada a la prevención de riesgos laborales. Pirámide. ISBN: 978-84-368-3329-4
- Luis Javier Márquez Álvarez (2023): Terapia Ocupacional e inclusión laboral. Síntesis. ISBN: 9788413572703
- Rodríguez Bailón, María; Navas Fernández, Raquel; Garrido Cervera, José Antonio. (2018): Terapia Ocupacional en actividades de la vida diaria. Síntesis. ISBN: 9788491711445
- Pedro Román Graván, Cristobal Ballesteros Regaña, Esther Fernández Márquez, Carlos Hervás Gómez. (2020): Accesibilidad de las TIC para la diversidad funcional cognitiva. Octaedro. ISBN: 9788418083266

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Jesús de Benito Fernández, Javier García Milá, José Antonio Juncà Ubierna, Carlos de Rojas Torralba y Juan José Santos Guerras. (2010): Manual de accesibilidad universal. . ISBN: 978-956-332-832-5
- Jesús de Benito Fernández, Javier García Milá, José Antonio Juncà Ubierna, Carlos de Rojas Torralba y Juan José Santos Guerras. (2010): Manual para un entorno accesible. Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración de la Fundación ACS.. ISBN: 842100165

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[CEAPAT](http://www.ceapat.es)(<http://www.ceapat.es>)

Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal

<a href="https://www.aota.org/">AOTA</a> (https://www.aota.org/) Asociación Americana de Terapia Ocupacional.
<a href="https://imserso.es">IMSERSO</a> (https://imserso.es) Instituto de Mayores y Servicios Sociales
<a href="https://www.oficinadeaccesibilidaduniversal.es/">Accesibilidad Universal</a> (https://www.oficinadeaccesibilidaduniversal.es/) Oficina de Accesibilidad Universal
<a href="https://cermi.es/">CERMI</a> (https://cermi.es/) Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### **METODOLOGÍAS:**

#### **MÉTODO DIDÁCTICO:**

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

#### **MÉTODO DIALÉCTICO:**

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

#### **MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

### **CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Planificación de contenido (aproximada)

Semana 1-4: Introducción al concepto de ergonomía

Semana 5-8: Adaptación de la actividad, en función de las necesidades de la persona.

Semana 9-10: Accesibilidad. Conceptos fundamentales.

Semana 11: Normativa en accesibilidad.

Semana 12-15: Adaptación del entorno desde la T.O

### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

A lo largo de la asignatura, se realizarán distintas clases prácticas para reforzar los contenidos teóricos vistos en la misma. Se realizarán, de forma habitual, en el aula habilitada para ello, y previo aviso por parte del profesor/a. Dichas actividades, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

### **SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS**

Al igual que en el punto anterior, se realizarán seminarios o actividades especiales, relacionados con la asignatura en cuestión, reforzando así, y favoreciendo el aprendizaje del alumno.

### **TUTORÍAS INDIVIDUALES**

El alumno podrá solicitar tutorías, de forma individual, en relación a dudas sobre los contenidos de la asignatura.

Para ello, deberá hacerlo a través de email, solicitando tutoría individual con, al menos, 2 días de antelación.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Entrega trabajo final														X		X	X	X
Exposición oral trabajo final															X	X	X	X
Informe de prácticas														X		X	X	X
Prueba práctica										X						X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- En la semana 14, se llevará a cabo un prueba de evaluación consistente en la elaboración y entrega de un trabajo final, individual, relacionado con los contenidos teórico-prácticos, vistos a lo largo de la asignatura. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, para realizar la nota media con el resto de pruebas de evaluación. Esta prueba, contará con un valor del 30% de la nota final.
- En la semana 15, tendrá lugar la exposición oral del mismo. Esta actividad tendrá un valor del 15 %.
- En la semana 14, se hará entrega del informe de prácticas, relacionado con actividades que se irán realizando durante el curso. Tendrá un valor del 25%. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas, solamente si el alumno ha asistido, como mínimo, al 75% de las mismas.
- En la semana 10, se realizará una prueba práctica, evaluable, sobre los contenidos de la asignatura vistos hasta el momento. Tendrá un valor del 30%.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

- Actividades complementarias:

A lo largo de la asignatura, se realizará alguna salida al entorno de la ciudad, con el objetivo de explorar y detectar las distintas barreras de accesibilidad existentes.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Aquellas partes evaluables de la convocatoria ordinaria, en las cuáles no se ha superado la prueba, volverán a ser objeto de evaluación en esta convocatoria. Se detallan a continuación:

- Entrega del trabajo final, individual, contando con un valor del 30% de la nota final.
- La exposición oral del trabajo final, contando con un valor del 15% de la nota final.
- La prueba práctica, contando con un valor del 30% de la nota final.

- El informe de prácticas, contando con un valor del 25% de la nota final. Aquellos alumnos que no hayan asistido, al menos, al 75% de las mismas, tendrán la posibilidad de recuperar esta parte a través de la entrega de un trabajo escrito, en el cual quede reflejada la adquisición de competencias relacionadas con las mismas.

Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	15%
Trabajos y proyectos	30%
Informes de prácticas	25%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%